

ACTA No. 005

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA AGRICOLA, INDUSTRIAL, GANADERA Y SERVICIOS
GILBOA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el 28 de marzo del 2014, a las 10 horas con 35 minutos, se reúnen los socios de AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, GANADERA Y SERVICIOS GILBOA CÍA. LTDA., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. El Sol #4 y Av. Ilaló (San Rafael), con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de socios con el siguiente detalle:

SOCIOS

	SUSCRITO	PARTICIPACIONES
Nelson Giovanni Gudiño V.	\$1. 136,00	1136
María Paulina Loor Navarro.	\$ 464,00	464
María Daniela Gudiño Loor .	\$ 200,00	200
Nelson Sebastián Gudiño Loor.	\$ 200,00	200
TOTAL	\$2.000,00	\$2.000

PORCENTAJE

Nelson Giovanni Gudiño Viteri.	56,80%
María Paulina Loor Navarro.	23,20%
María Daniela Gudiño Loor .	10,00%
Nelson Sebastián Gudiño Loor.	10,00%
TOTAL	100%

Preside la sesión el señor Nelson Giovanni Gudiño Viteri como Presidente y actúa como secretaria la Gerente General señora María Paulina Loor Navarro.

El señor Nelson Sebastián Gudiño Loor, se encuentra debidamente representado por la señora María Paulina Loor Navarro en su calidad de apoderada especial, conforme aparece de la copia de la escritura pública de poder que forma parte integrante de la presente acta.

En consecuencia se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta Universal General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y, los Estatutos Sociales.

El secretario da lectura a la convocatoria la misma que fue entregada a los socios, y que forma parte integrante de la presente acta.

El Presidente informa que se tratará los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de la Gerente General sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 2.- Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del 2013, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 3.- Resolver acerca de los beneficios sociales.

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Luego de un intercambio de opiniones, el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del 2013, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se pone en conocimiento de la Junta y como segundo punto del orden del día, El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad, por la Junta.

TERCER PUNTO.- Resolver acerca de los beneficios sociales.

Se pasa al tercer punto del orden del día. El Gerente General informa a la Junta que el resultado económico del año 2013, arroja una utilidad contable de \$257,96 USD, de la cual se resta: el 15% de participación a trabajadores (\$38,69 USD), impuesto a la renta a pagar (\$117,92 USD) y la reserva legal 5% (\$5,90 USD); quedando una utilidad del ejercicio para repartir a los socios de \$112,02 USD.

Luego de un breve intercambio de opiniones, los socios por unanimidad deciden que las ganancias de este ejercicio fiscal sean destinadas para la reserva facultativa, específicamente para la compra de ganado vacuno.

Por no haber más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la elaboración del Acta.

Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura a la presente Acta la cual ha sido aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes.

Se levanta la sesión a las 12 horas.



Sr. Nelson Giovanni Gudino Viteri.
Presidente
Socio



Sra. Maria Paulina Llor Navarro.
Secretaria
Socia



Sra. Maria Paulina Llor Navarro.
Apoderada especial de las acciones del
Sr. Nelson Sebastián Gudino Llor.
Socio



Srta. Maria Daniela Gudino Llor.
Socia